13118 56379

SUPERINTENDENCIA

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00056228-O
Quito, 17 de julio de 2018

ASUNTO: **COMPAÑIA DE TAXIS SEPARATRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN**

Abogada
Patricia Janett Soria Samaniego
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003966 de 07 de mayo de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de junio de 2018, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0090 de 29 de junio de 2018, designé a usted Liquidadora de la COMPAÑIA DE TAXIS SEPARATRANS S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 AGO. 2018

Ab. Patricia Janett Soria Samaniego
LIQUIDADORA
C.C. 0100730134

EV/ Ref. No. 180 / Exp. 173238 / Trám. 54486-0041-18